

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: PUEBLA

Clave: 17-053 Dirección Distrital: 11 Demarcación territorial: VENUSTIANO CARRANZA

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: UNO Ordinaria Extraordinaria

Lugar: PLAZA CÍVICA Y RECREATIVA "PUEBLA", UBICADA EN C. 69 S/N, COL. PUEBLA, CP. 15020, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE AV. SEIS y AV. 4. Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Fecha de la reunión: 11/05/2022 Hora de inicio: 18:00 Hora de termino: 19:00

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Sandro Lezama Hernández
2. Federico Murguía Rodríguez
3. Margarita Manzano Martínez
4. María de Jesús Don Pablo Sánchez
5. ROBALDO FERRER CASO FERRER

Com. Pablo Mulez

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1.

Observaciones de la deliberación

SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA

Acuerdos

SE REGISTRARON EN LA LISTA DE ASISTENCIA LOS INTEGRANTES DE COPACO PRESENTES

2.

Observaciones de la deliberación

SE VERIFICÓ EL QUORUM REQUERIDO

Acuerdos

ESTUVIERON PRESENTES 6 INTEGRANTES DE COPACO, POR LO TANTO SI SE COMPLE EL QUORUM REQUERIDO

3.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Observaciones de la deliberación

SE REALIZÓ LA INSACULACIÓN PARA DETERMINAR AL REPRESENTANTE DE COPACO

Acuerdos

GANADOR DE LA INSACULACIÓN COMO REPRESENTANTE.
SANDRO LEZAMA HERNÁNDEZ

4.

Observaciones de la deliberación

SE REALIZÓ LA INSACULACIÓN PARA SELECCIONAR AL PRIMER AUXILIAR DE COPACO

Acuerdos

GANADOR DE LA INSACULACIÓN COMO AUXILIAR 1:
LEOBARDO FABIAN CRUZ FRANCO

5.

Observaciones de la deliberación

SE REALIZÓ LA INSACULACIÓN PARA SELECCIONAR AL SEGUNDO AUXILIAR DE COPACO

Acuerdos

GANADOR DE LA INSACULACIÓN COMO AUXILIAR 2:
JOAN RICARDO BARRERA LÓPEZ

Fecha de elaboración de la minuta: 11/05/2022 Elaboró: María de Jesús Don Pablo San

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 4 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 6 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Sandro Lezama Hernández
2. Federico Munguía Rodríguez

Firma

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

PAINT-COPY-ED-11-11

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSAGULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Nombre completo	Firma
3. Margarita Manzano Martinez	
4. Maria de Jesus Don Pablo Sanchez	
5. Cozaco Fozind Cruz Franco	
6. Carmen Ruth Masley	
7.	
8.	
9.	

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:
La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.